

**PUBLICACIONES DEL INSTITUTO  
DE ESTUDIOS MADRILEÑOS**

*Biblioteca de Estudios Madrileños*  
Publicados 36 volúmenes

*Itinerarios de Madrid*  
Publicados 20 volúmenes

*Colección Temas Madrileños*  
Publicados 21 volúmenes

*Colección Puerta del Sol*  
Publicados 3 volúmenes

*Clásicos Madrileños*  
Publicados 9 volúmenes

*Colección Plaza de la Villa*  
Publicados 2 volúmenes

*Colección Puerta de Alcalá*  
Publicados 3 volúmenes

*Madrid en sus Diarios*  
Publicados 5 volúmenes

*Conferencias Aula de Cultura*  
Publicadas más de 600 conferencias

*Anales del Instituto de Estudios  
Madrileños*  
Publicados 45 volúmenes

*Madrid de los Austrias*  
Publicados 7 volúmenes

*Guías Literarias*  
Publicados 3 volúmenes



ISSN 0584-6374



ANALES  
DEL  
INSTITUTO  
DE  
ESTUDIOS  
MADRILEÑOS

**TOMO  
XLV**

C. S. I. C.  
**2005**  
MADRID

# ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XLV



C. S. I. C.  
**2005**  
MADRID

*El tomo XLV de los*

**ANALES DEL INSTITUTO  
DE ESTUDIOS MADRILEÑOS**

*comprende estudios —referidos a Madrid— en los que alternan temas de Historia, Arte, Literatura, Geografía, etc., notas biográficas sobre madrileños ilustres y acontecimientos varios de la vida madrileña.*

Foto de portada:

*Relieve en el pedestal de la estatua de Cervantes en la Plaza de las Cortes en el que se representa a don Quijote y Sancho, original de José Piquer.*

*Anales del Instituto de Estudios Madrileños* publica anualmente un volumen de más de quinientas páginas dedicado a temas de investigación relacionados con Madrid y su provincia. Arte, Arqueología, Arquitectura, Geografía, Historia, Urbanismo, Lingüística, Literatura, Sociedad, Economía y Biografías de madrileños ilustres y personajes relacionados con Madrid son sus temas preferentes. *Anales* se publica ininterrumpidamente desde 1966.

Los autores o editores de trabajos o libros relacionados con Madrid que deseen dar a conocer sus obras en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* deberán remitirlas a la secretaría del Instituto, calle Duque de Medinaceli, 6, 28014 Madrid; reservándose la dirección de *Anales* la admisión de los mismos. Los originales recibidos son sometidos a informe y evaluación por el Consejo de Redacción, requiriéndose, en caso necesario, el concurso de especialistas externos.

**DIRECCIÓN DE ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS:**

PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: José Portela Sandoval (UCM).  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Alberto Sánchez Álvarez-Insúa (Instituto de Filosofía, CSIC).  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES: Rufo Gamazo Rico (Cronista de Madrid).

**CONSEJO DE REDACCIÓN:**

Alfredo Alvar Ezquerro (CSIC), Luis Miguel Aparisi Laporta (Instituto de Estudios Madrileños), Eloy Benito Ruano (Real Academia de la Historia), José del Corral Raya (Cronista de Madrid), Ricardo Donoso Cortés y Mesonero Romanos (UPM), María Teresa Fernández Talaya (Fundación Madrid Nuevo Siglo), José Fradejas Lebrero (UNED), José Montero Padilla (UCM), Manuel Montero Vallejo (Catedrático de Enseñanza Media, Madrid), Alfonso Mora Palazón (Ayuntamiento de Madrid), M.<sup>a</sup> del Carmen Simón Palmer (CSIC).

**CONSEJO ASESOR:**

Enrique de Aguinaga (UCM; Cronista de Madrid), Carmen Añón Feliú (UPM), Rosa Basante Pol (UCM), Francisco de Diego Calonge (CSIC), Manuel Espadas Burgos (CSIC), María Pilar González Yanci (UNED), Miguel Ángel Ladero Quesada (UCM), Jesús Antonio Martínez Martín (UCM), Áurea Moreno Bartolomé (UCM), Leonardo Romero Tovar (Universidad de Zaragoza), José Simón Díaz (UCM), Virginia Tovar Martín (UCM), Fernando Terán Troyano (UPM), Manuel Valenzuela Rubio (UAM).

I.S.S.N.: 0584-6374

Depósito legal: M. 4593-1966

*Printed in Spain*

*Impreso en España*

ORMAG (ormag@retemail.es) - Avda. de la Industria, 8. Nave 28 - Tel. 91 661 78 58 - 28108 Alcobendas (Madrid)

## SUMARIO

Págs.

### Memoria

<i>Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños</i> .....	13
--	----

### Artículos

<i>Propiedad, alquiler y especulación en Madrid a mediados del siglo xv: Alfonso Álvarez de Toledo</i> , por MANUEL MONTERO VALLEJO ..	17
<i>Realistas y comuneros en Madrid en los años 1520 y 1521. Introducción al estudio de su perfil sociopolítico</i> , por MÁXIMO DIAGO HERNANDO .....	35
<i>Los plateros madrileños en los años centrales del Siglo de Oro</i> , por JOSÉ DEL CORRAL RAYA .....	95
<i>Criados y cofres de alhajas de los hijos de Carlos IV (1771-1794)</i> , por PILAR NIEVA SOTO .....	105
<i>Los retablos de la parroquia de Santiago de Madrid. Pedro de la Torre, Sebastián de Benavente y Alonso Cano</i> , por JUAN MARÍA CRUZ YÁBAR .....	155
<i>Sobre el retablo mayor de la ermita de Nuestra Señora de la Poveda de Villa del Prado (Madrid) y sus autores toledanos, José y Alonso de Ortega (1655)</i> , por ANTONIO JOSÉ DÍAZ FERNÁNDEZ .....	179
<i>La antigua Basílica de Atocha. Reconocimiento de su imagen física a través de elementos subsistentes: Los restos escultóricos de la fachada y un cuadro de las Descalzas Reales</i> , por M. <sup>a</sup> DEL CARMEN RODRÍGUEZ PEÑAS .....	209
<i>El puente histórico de Ambite sobre el río Tajuña</i> , por PILAR CORELLA SUÁREZ .....	231
<i>Iconografía madrileña inconclusa</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA.	247

	Págs.
<i>Estatuaria y ornamentación exterior de la catedral de la Almudena</i> , por ALFONSO MORA PALAZÓN .....	327
<i>Los Pozos de la Nieve de la calle Fuencarral, la parcelación y división de los terrenos y su influencia en el ensanche de Madrid</i> , por M. <sup>a</sup> TERESA FERNÁNDEZ TALAYA .....	357
<i>Transformaciones de las estaciones ferroviarias de Madrid</i> , por M. <sup>a</sup> PILAR GONZÁLEZ YANCI .....	387
<i>El botamen de la Real Botica de la Reina Madre Nuestra Señora de Madrid</i> , por ROSA BASANTE POL y M. <sup>a</sup> ELENA CID GARCÍA.....	421
<i>Materiales para una toponimia de la provincia de Madrid (V)</i> , por FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO .....	439
<i>El testamento de Felipe de Guevara</i> , por ELENA VÁZQUEZ DUEÑAS .....	469
<i>La biblioteca de don Julián Antonio Rodríguez, un arquitecto madrileño de la Ilustración (1802)</i> , por JOSÉ LUIS BARRIO MOYA .....	487
<i>De libros y autores</i> , por MERCEDES AGULLÓ Y COBO .....	511
<i>La cuna de Cervantes</i> , por JOSÉ BARROS CAMPOS .....	559
<i>Algunas fábulas inéditas y otras no coleccionadas de don Juan Eugenio de Hartzenbusch</i> , por JOSÉ FRADEJAS LEBRERO .....	589
<i>Una novela madrileña: «La ronda de pan y huevo o El Rosario de la aurora», del escritor coruñés Antonio de San Martín</i> , por JULIA MARÍA LABRADOR BEN .....	617
<i>Galdós: últimos años en Madrid (y memoria de una visita al escritor)</i> , por JOSÉ MONTERO PADILLA .....	647
<i>Medio siglo en Madrid, Sinesio Delgado, «Memorias de un escritor público de tercera fila»</i> , por JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ FREIRE .....	673
<i>Una «campaña de prensa» en el Madrid de 1904</i> , por JUAN ANTONIO MARRERO CABRERA .....	701
<i>El escritor madrileño Francisco Vighi (1890-1962) y su lugar en la vanguardia española</i> , por PEDRO CARRERO ERAS .....	731
<i>Mihura, ilustrador gráfico</i> , por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA .....	743
<i>La Cruz soñada: concepción y construcción del Valle de los Caídos</i> , por CARLOS SAGUAR QUER .....	757
<i>Anteguerra, guerra y posguerra en la crisis de la capitalidad</i> , por ENRIQUE DE AGUINAGA .....	797
<i>Topónimos madrileños: Madrid</i> , por JOAQUÍN CARIDAD ARIAS .....	817

**Nota**

- Miguel Mihura 1961. Una visión desencantada de Madrid*, por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA ..... 833

**Necrológicas**

- Gregorio de Andrés Martínez*, por JULIÁN MARTÍN ABAD ..... 841
- Jaime Castillo*, por M.<sup>a</sup> TERESA FERNÁNDEZ TALAYA ..... 845

**Reseñas de libros**

- DURÁN, MARÍA-ÁNGELES, *et al.*, *La aportación de las mujeres a la sociedad y a la economía de la Comunidad de Madrid*, por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA ..... 849
- PANIAGUA MAZORRA, ÁNGEL, *Catálogo de colonias agrícolas históricas de la Comunidad de Madrid. 1850-1980*, por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA ..... 850
- MARTÍN BERMÚDEZ, SANTIAGO, *Las Gradas de San Felipe y Empeños de la lealtad. Lances y albures en el Madrid de antaño*, por JULIA MARÍA LABRADOR BEN ..... 852
- De Madrid a los tebeos. Una mirada gráfica a la Historieta madrileña*, por JULIA MARÍA LABRADOR BEN ..... 853
- SÁNCHEZ, MARGARITA, *Mi mapa de Madrid*, por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA ..... 855
- GUILLÉN, JORGE, *Cienfuegos*, por JOSÉ FRADEJAS LEBRERO ..... 856
- Madrid Histórico*. Editada por Madrid Histórico Editorial, S.L., por MARÍA TERESA FERNÁNDEZ TALAYA ..... 857
- FERNÁNDEZ TALAYA, MARÍA TERESA, *Santuario y Monasterio de Nuestra Señora de Valverde. Historia y Rehabilitación*, por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA ..... 859

# **MEDIO SIGLO EN MADRID. SINESIO DELGADO, «MEMORIAS DE UN ESCRITOR PÚBLICO DE TERCERA FILA»**

Por JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ FREIRE  
Universidad de Colima (México)

«Causa mal desventuras ignoradas,  
que atroz remordimiento hace secretas,  
y siempre las pasiones desbordadas  
dan mayores disgustos que sujetas».

*(El camino del Cielo, SINESIO DELGADO)*

## I. INTRODUCCIÓN A LAS MEMORIAS DE SINESIO DELGADO

Isidro Sinesio Delgado García, hijo de Saturnino Delgado, médico cirujano del pueblo de Támara de Campos, y de Francisca García, nació en la calle que hoy lleva su nombre, en dicha localidad palentina, el 12 de diciembre de 1859. Nos señala el propio autor:

Digo, pues, que al alborar el día 12 de diciembre de 1859 vine al mundo en Támara, un lugarejo de noventa vecinos del partido judicial de Astudillo en la provincia de Palencia. Y bajo juramento hago constar el dato, porque quiero que el día de mañana no me pase lo que a mi ilustre compañero en letras don Miguel de Cervantes, a quien, por habérsele olvidado decir cuál era su pueblo, no han dejado en paz en la tumba los investigadores de su partida de bautismo. Tengo, por consiguiente, en el momento mismo de tomar la pluma sesenta años justos y cabales, y como en mis mocedades nunca pensé pasar de los cuarenta, resulta que Dios me ha concedido por lo menos veinte de propina, y estoy muy satisfecho. Un hombre a los sesenta años puede hacer una de dos cosas: O morir en santa paz sin la pena de haberse malogrado, o ponerse a escribir sus memorias íntimas, si en un rasgo de vanidad cree que pueden ser interesantes para las generaciones venideras. Opto por lo segundo y empiezo<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Cfr. FERNANDO DELGADO CEBRIÁN, «Memorias de un escritor público de tercera fila», en *Villa de Madrid*, n. 98-99 y 101 (1988-89), pp. 60-73; pp. 45-63.

Es cierto que Sinesio Delgado escribió unas memorias, que nunca llegó a terminarlas ni a publicarlas. Entre sus documentos y papeles privados he localizado el índice de las mismas y sus objetivos, sin embargo, el autor sólo escribió algunos capítulos de su autobiografía. Con este estudio, que he dividido en varias partes debido a su extensión, quiero dar a conocer parte de su obra olvidada que sigue latente en la memoria de la historia.

La obra en sí consta de noventa y un capítulos. Exceptuando el capítulo 62 que no existe, solamente se tienen manuscritos los capítulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 22, 24, 28, 32, 34, 36, 46, 49, 50, 57, 58, 66 y 72, los únicos que escribió, aunque su propósito era escribir los capítulos que abajo indico:

- Capítulo 1: «A Madrid me voy».
- Capítulo 2: «Veni, vidi, vici».
- Capítulo 3: «El vil metal».
- Capítulo 4: «Duelos y quebrantos».
- Capítulo 5: «Un periódico que muere y otro que nace».
- Capítulo 6: «Continuación y final del anterior».
- Capítulo 7: «Sangre y exterminio».
- Capítulo 8: «Moscatel».
- Capítulo 9: «La Viña, periódico satírico semanal».
- Capítulo 10: «Su Majestad el Rey D. Alfonso XII».
- Capítulo 11: «El medio limón. El grito del pueblo. El grito del pueblo. La Godinica».
- Capítulo 12: «Los dos rivales».
- Capítulo 13: «Aventuras y desventuras».
- Capítulo 14: «Don Segismundo Moret y Prendergast».
- Capítulo 15: «Desastroso final de la primera salida».
- Capítulo 16: «La fuga involuntaria».
- Capítulo 17: «Madrid Cómico, segunda época».
- Capítulo 18: «Luis Taboada».
- Capítulo 19: «La Escoba de la Sátor».
- Capítulo 20: «El duelo número 2 (Puig Pérez. Mellado. Cano y Menas)».
- Capítulo 21: «Juanito Larrañaga».
- Capítulo 22: «Las chuletas a la parrilla».
- Capítulo 23: «Luis de Miranda Borge (Estreno de *La Charra* y Manuel Soriano. *La Pasionaria* y Clarín, Riquelme y la guitarra)».
- Capítulo 24: «Las Modistillas».
- Capítulo 25: «Granés. La Tomasa. Las Cambronerías».
- Capítulo 26: «Madrid Político. La Caricatura».
- Capítulo 27: «La puerta del infierno».
- Capítulo 28: «Suicidio frustrado».
- Capítulo 29: «Los primeros viajes».
- Capítulo 30: «Mecachis (Los panecillos. La rana de Pajares. El viaje a bordo. Los atunes de Gijón)».

- Capítulo 31: «El duelo número 3 (Clarín y Fray Candil)».
- Capítulo 32: «El tratamiento de la pulmonía».
- Capítulo 33: «Lucifer (Brull)».
- Capítulo 34: «Muestrario».
- Capítulo 35: «El suplemento de las tonterías».
- Capítulo 36: «La puesta fue...».
- Capítulo 37: «La Baraja francesa».
- Capítulo 38: «Ducarcal (Puntapiés al músico. Si hace buen día... Estreno de Juan Matías, de Barbero)».
- Capítulo 39: «Julio Ruiz (El negrito de Cádiz. Los palos Eslava. 120 años. La capa de la calle del León. Muerte triste)».
- Capítulo 40: «El duelo número 4 (Rafaelito Coello)».
- Capítulo 41: «La dirección del Apolo (Chapí, Bretón, Arbós, Albéniz)».
- Capítulo 42: «Aurora (El novio. El cocidito. La madre. Sandoval. Muerte)».
- Capítulo 43: «Chueca (El coche correo. La oca. El fonógrafo. La come-ta. La máquina fotográfica. El huevo frito. Los colchone-ros. El cofre misterioso)».
- Capítulo 44: «La López. La Campos. Emilio Mesejo».
- Capítulo 45: «El Monaguillo».
- Capítulo 46: «El encarte».
- Capítulo 47: «El segundo viaje por España».
- Capítulo 48: «Los pelos de punta (Coruña. Medinaceli. Amusco)».
- Capítulo 49: «La navajas de Albacete».
- Capítulo 50: «El peso de la ley».
- Capítulo 51: «La madre abadesa».
- Capítulo 52: «El banquete de despedida».
- Capítulo 53: «La Sociedad de Autores».
- Capítulo 54: «Chapí en *El Galope de los siglos y Quo Vadis?*».
- Capítulo 55: «Quinito Valverde (Su carácter, su música. Aventura. Muerte)».
- Capítulo 56: «*La leyenda dorada y Faldas por medio*».
- Capítulo 57: «Saludos».
- Capítulo 58: «El canto a la bandera».
- Capítulo 59: «Canalejas. (Consulta de archivos)».
- Capítulo 60: «Romanones (Dos entrevistas. Y el anarquista ¿qué dice?)».
- Capítulo 61: «Don Juan de la Cierva y Peñafiel (Gobernador)».
- Capítulo 62: [No existe este capítulo en las memorias].
- Capítulo 63: «Lleó (La noche. La tienda. Empresa del Real. Sud express. Solar de la Gran Vía. Directo a Valencia. Dirección artísti-ca Teatro Telégrafo. Ave César)».
- Capítulo 64: «Pepe Serrano (Diputado. Venta de los Gatos. Pasión)».
- Capítulo 65: «La Valverde».
- Capítulo 66: «La Canción del Soldado».

- Capítulo 67: «Don Jacinto Benavente».
- Capítulo 68: «Los soldados de cuota (Luque. El secretario. Trampa propuesta)».
- Capítulo 69: «El mensaje (Navarro. América)».
- Capítulo 70: «El Retablo de Maese Pedro».
- Capítulo 71: «Homenaje a Benavente (Galdós. Ramos. Mendoza. Tamames. El teatro. Le place. Mis artículos de Nuevo Mundo. Las 1.000 pesetas de Mexio)».
- Capítulo 72: «*La Mora Verde*».
- Capítulo 73: «La Ópera Nacional (El lírico. Berriatua. Chapí. Villa. Moreno. Soler. Pensión a Serreanos Excelsior)».
- Capítulo 74: «La dirección del Español (Nieves. Santiago)».
- Capítulo 75: «Obras completas (1º tomo. A 20 cent. uno con otro)».
- Capítulo 76: «El Cristo de Hernani (Pulmonía. Carlitos. Angelita. Fernando dos veces)».
- Capítulo 77: «La pensión de la Sociedad».
- Capítulo 78: «Primo de Rivera (La revolución. Parellada. Entre vista. Casto del Prilar)».
- Capítulo 79: «García Álvarez (Sus sueños... de color de rosa)».
- Capítulo 80: «Bretón (Testarudez. Manías. Cerebro de cemento)».
- Capítulo 81: «Prensa Española (*ABC, Blanco y Negro, Gedeón, El teatro*)».
- Capítulo 82: «Eduardo Bustillo (El terrón. La lectura de romances)».
- Capítulo 83: «Luca de Tena y Ungoistí (Mi intervención en los frentes)».
- Capítulo 84: «Desaires innecesarios (Chicote. Cibrián. Anselmo. Vila. M. Sierra)».
- Capítulo 85: «La lectura y reparto de *La Pasadera*».
- Capítulo 86: «El rapto de la señorita Zubizarreta».
- Capítulo 87: «Grande de España (Loreto. Chicote)».
- Capítulo 88: «El cabo primero (Ensayos con Manolito)».
- Capítulo 89: «El palo del *El Socialista*».
- Capítulo 90: «El Padre cura (Yañez. Thuiller. M. Sierra. Bonafé. La Gámez y Alarcón. Obra póstuma. Lucecita)».
- Capítulo 91: «El poema del *Plus-Ultra*».

## II. PRIMERAS MEMORIAS DE SINESIO DELGADO EN *MADRID CÓMICO*

### *Un periódico que muere y otro que nace* (Cap. 5)

Durante el primer curso de la carrera de Derecho, en unas de aquellas tertulias, surgió una apuesta entre sus amigos que consistía en que Sinesio tenía que conseguir que le publicasen un pequeño artículo en verso en un semanario de gran difusión entre la juventud española, algo práctica-

mente improbable. A pesar de todas las expectativas, Sinesio ganó la apuesta y consiguió su objetivo el 9 de mayo de 1880. Aquel semanario fue *Madrid Cómico*<sup>2</sup> que, en su primera época, por aquel entonces, tenía una tirada aproximada de unos tres mil ejemplares en toda España. El semanario festivo ilustrado, dirigido primeramente por Álvaro Romea y después por Miguel Casañ, llegaba a Valladolid los domingos. En él dibujaban Luque, Perea y Ramón Cilla, escribían Ramos Carrión, Constantino Gil, Ricardo de la Vega, Vital Aza, Rodríguez Chaves, Navarro Gonzalvo y muchos más. En el ámbito universitario se comentaban con ingenuidad y festivamente los acontecimientos y se satirizaban en los versos y en la prosa. Sinesio había aprobado en junio las asignaturas del preparatorio y primero de Derecho y estaba allí para matricularse en las de segundo. Un amigo suyo fue el responsable de presentarle a Ramos Carrión y Vital Aza. La charla que tuvieron con Sinesio daría un vuelco de ciento ochenta grados y provocaría su viaje a Madrid en búsqueda de fortuna. Con aquella entrevista dio comienzo a su gran marcha profesional en la prensa de Madrid; y posteriormente formó parte de la plantilla de *Madrid Cómico*.

No podemos olvidar que durante este tiempo ya no dejó de publicar artículos periodísticos, en su mayoría, en *Madrid Cómico*. El autor con sus palabras nos cuenta su llegada a Madrid, en octubre de 1880:

Al mes de llegar a Madrid ya era yo un elemento indispensable en la redacción del *Madrid Cómico*. No solo me presentaba el primero a tomar café en las reuniones de los jueves, sino que trabajaba en ellas con mayores fé, entusiasmo y asiduidad que los restantes contertulios. No podía ser de otro modo teniendo en cuenta que para los demás era aquello una distracción, un descanso en sus otras ocupaciones y para mí constituía la ocupación única, la idea absorbente, lo que consideraba escabel para alcanzar más altos puestos. Así no solo llevaba mi composición semanal, sino que hacía más sueltos que nadie, inventaba pasatiempos, discurría charadas y jeroglíficos de alta novedad, y le tomaba el aire a aquella «Correspondencia particular» que, años después, cuando el *Madrid Cómico* fue exclusivamente mío, llegó a ser el terror de aficionados y principiantes. Y sin duda para premiar tantos y tan variados servicios, Casañ me dijo una noche: Vaya usted mañana a las once a casa de Cilla, que vive en la calle de San Juan, número tantos. Y digo tantos porque no me acuerdo del número y no quiero falsear los datos de mi historia. —¡Para qué?, si se puede saber. —Eso... allí lo verá usted; él tiene las instrucciones necesarias. A pesar de la reserva del director, que intentaba darme una sorpresa agradable, a mí no me engañaba el corazón saltando de alegría... ¡Se trataba de publicar mi caricatura en la primera plana del periódico!

<sup>2</sup> Cfr. ISIDRO SINESIO DELGADO GARCÍA, «Lucha Interior», en *Madrid Cómico*, n. 19 (9 de mayo de 1880), p. 7.

Hay que advertir, para que se comprenda la importancia que para mí tenía aquello, que semejante honor no se concedía entonces, como ahora, al que publicaba un libro, o cantaba unos couplets, o tocaba el violín de cualquier manera, u obtenía una nota sobresaliente en el Conservatorio, sino a los que habían adquirido fama y renombre distinguiéndose noblemente en alguna manifestación artística. Es decir, que el Madrid Cómico iba formando en sus primeras planas, y creo que por primera vez en España en periódicos de su clase, una galería de personalidades ilustres.

Casañ me hizo con la publicación de aquella caricatura un favor muy grande porque, unido a lo raro de mi nombre de pila, contribuyó a que la gente me conociera antes de tiempo, y cuando a uno le conoce la gente tiene andada la mitad del camino.

Tengo que decir que uno de los dibujantes del *Madrid Cómico*, Ramón Cilla, sería el mejor amigo inseparable de Sinesio Delgado, considerándolo como un hermano para él. Retomando otra vez las palabras del autor, nos cuenta:

Salí muy parecido. En el número 73 de la colección del Madrid Cómico, primera época, se me puede ver tal como era a los veintiún años —aunque no creo que nadie tenga un interés decidido—, con mi bigote demasiado abundante y mis cabellos alborotados y revueltos. El dibujante me presentó —claro que con cabeza grande y cuerpo chico— aprendiendo a nadar con unas calabazas a la cintura, probablemente por indicación del mismo Casañ, para que Vital Aza escribiera luego debajo la cuarteta de pié quebrado siguiente:

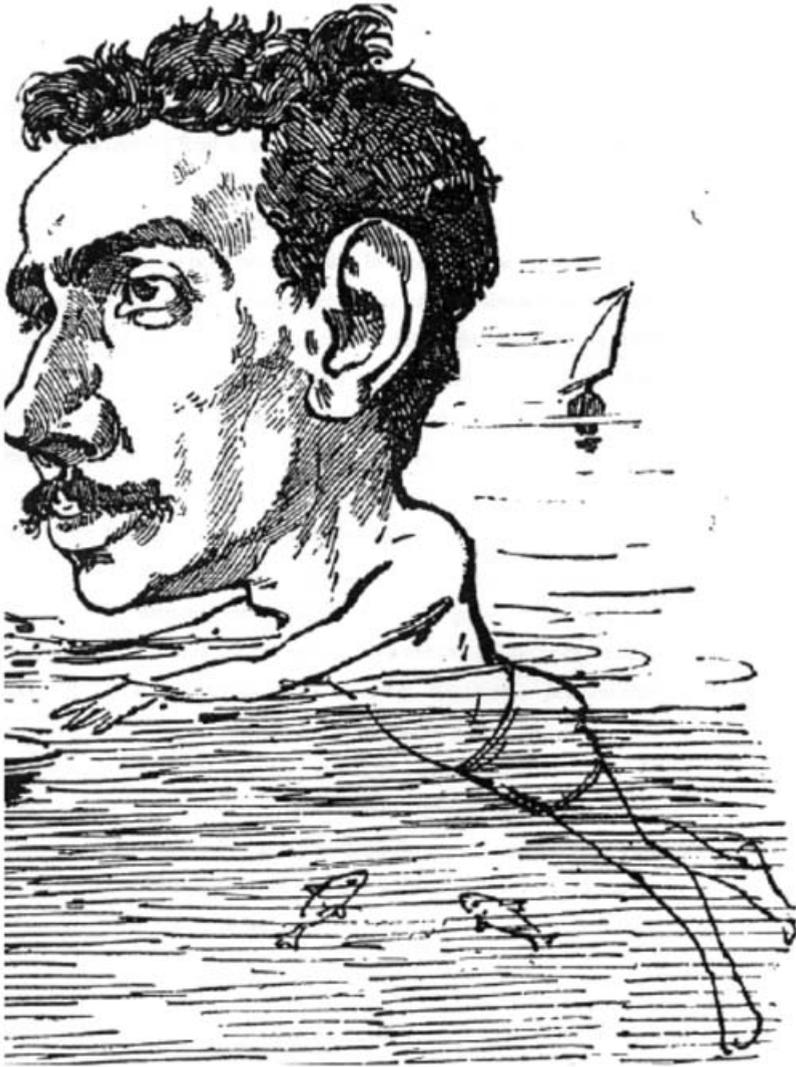
Joven escritor, ya brilla  
y en pos de la gloria va.  
Ya está cerca de la orilla.  
¡Llegará!<sup>3</sup>

Por si esto fuera poco, el último día de Mayo de 1881 recibí en la casa de huéspedes de la calle del Barco la visita del único ordenanza de la redacción que me entregó una carta de Casañ concebida en los siguientes términos: «Amigo Sinesio, como no es justo que usted siga escribiendo gratis el portador le entregará las cincuenta pesetas correspondientes al mes que termina. Firme usted el adjunto recibo y disponga como guste de su affmo. amigo, etc., etc., etc...». ¿Ya figuraba en plantilla? ¿Ya podía codearme con todos aquellos escritores eminentes que excitaban la admiración y la envidia de los estudiantes del Suizo? Porque los redactores de aquel célebre Madrid Cómico primitivo no cobraban más que eso, diez duros mensuales, cantidad que a cuantos me lean parecerá irrisoria y ridícula puesto que los escritores actuales de fama equivalente no cobran por un solo artículo o una sola composición un céntimo menos. Pues significaba lo que he dicho

<sup>3</sup> Cfr. VITAL AZA, en el *Madrid Cómico*, n. 73 (1881), portada.

en otro capítulo: afición, descanso, satisfacción del espíritu, noble emulación para captarse las simpatías del respetable público...

Al día siguiente escribí a mi padre, tembloroso de júbilo, participándole la asombrosa noticia: ¡Había ganado mi primer dinero! ¡Me habían dado unos cuantos duros a cambio de unas cuartillas de coplas, cosa que a él le había parecido siempre absurdo e imposible! Lo que me guardé muy bien de añadir, por si acaso, fue que durante todo el curso no había asistido más que una vez a la clase de economía política y que allí mismo, sobre el terreno, juré no volver a poner los pies en la Universidad, como no me llevara una pareja de guardias civiles.



*Continuación y final de lo anterior (Cap. 6)*

El Madrid Cómico falleció repentinamente a mediados de Junio. Casañ vió que el verano se echaba encima, que los estudiantes de Universidades, Institutos y Colegios iban a empezar a desparramarse por los pueblos sin corresponsales ni librerías, que la gente de buena posición emigraría a los montes y a las playas y que la escasa tirada del periódico tendría que reducirse todavía más, por lo cual decidió darle un golletazo, quedando en la posición más airosa posible. Anunció, pues, que se suspendería la publicación durante los meses de estío, para introducir en él reformas importantes, envió a cada redactor los diez duros correspondientes al mes, aunque había transcurrido más que la mitad, para retirarse caballerescamente de la escena, y abandonar el campo de operaciones, creyendo de buena fé que podría reanudarlas en Octubre.

Yo también lo creí sinceramente, y resolví esperar hasta otoño. Una voz interior misteriosa, el instinto que tanto influye en las criaturas, me decía que allí, en aquel periódico muerto estaba el porvenir soñado, y no me engañó el instinto, pero llevándome por un camino diferente del que yo suponía. Y aquí entraba lo grave. ¿Cómo esperar hasta Octubre si mi padre me suspendía la pensión durante el verano? ¿Con qué medios podría yo contar para vivir por mi cuenta hasta entonces? Escribí una carta lastimera y quejumbrosa declarando... Pero la respuesta no se hizo esperar y fue contundente y aplastante: Hijo de mi alma; Ya está visto que la Corte no te aprueba, a pesar de que en ella se pagan los versos. Renuncia, pues, a la abogacía y dejémonos de ilusiones. La plaza de médico titular de Santoyo está vacante y creo que la conseguiremos. Más es una canonjía, pero es el bienestar modesto, tranquilo y seguro con el cual debemos contentarnos. Si, a pesar de esto, quieres seguir probando fortuna conste que no me opongo y puedes quedarte en Madrid todo el tiempo que quieras, pero nuestra situación económica no nos permite dispendios inútiles y desde esta fecha quedan suprimidos los giros mensuales... puesto que se ha terminado el curso. Tú verás si puedes sufragar tus gastos y ya me tendrás al corriente de lo que decides.

Decidí quedarme, con los últimos diez duros de Casañ podría resistir quince días. En ese tiempo ¿no encontraría un árbol en que ahorcarme?

*Madrid Cómico, segunda época (Cap. 17)*

Ya estaba yo a punto de salir con rumbo a Palencia cuando Cilla, seguía empeñado en que me quedara definitivamente en la Corte, me dijo una tarde:

—Vamos a ver, y ¿por qué no resucitas el *Madrid Cómico*?

—¡Hombre, por Dios! Eso sería una locura.

—¿Por qué?

—En primer lugar porque yo no tengo la autoridad suficiente para dirigir una publicación de esa importancia, y suficiente para dirigir una publi-

cación de esa importancia, y segundo porque demasiado sabes que Casañ no pudo sostenerlo.

—No importa. Yo creo que el público está echando de menos un periódico de esa clase, y que con intentarlo nada se pierde. Con cincuenta duros se puede hacer la prueba; si sale bien no hay más que hablar, y si sale mal te vuelves a tu pueblo.

El 25 de febrero de 1883, en su segunda época, salió a la venta el número 1 de *Madrid Cómico*. Sinesio apareció como nuevo director de este semanario satírico, que alcanzó la cifra de 775 números el 25 de diciembre de 1897. Muy pronto se vio que el éxito estaba de su parte. El respetable público deseaba una publicación de este tipo. En un principio empezó tirando unos cuatro mil ejemplares, alcanzando muy rápidamente los casi ocho mil ejemplares al mes. Sinesio llevaba todo el peso de la redacción. En cada número escribía una composición en verso o en prosa que le proporcionaba a Cilla asunto para sus dibujos. Llevaba personalmente la sección «Correspondencia particular», donde criticaba con gracia e ingenio, y la de «Chismes y Cuentos», en donde comentaba la actualidad. A esto se sumaba también la de «Crítica teatral», en la que usó el seudónimo de *Luis Miranda Borge*, y para las secciones de poesías aparecía bajo el seudónimo de *Rui-Díaz*. Estos seudónimos los utilizó hasta que estrenó su primera obra teatral. Además, ayudaba a despachar la correspondencia administrativa y ajustaba las páginas en la imprenta. Su dedicación era plena y absoluta. En el primer número publicó, en la página 6, su primer poema como director:

#### RESURREXIT

Caballeros, señoras: Yo les saludo.

¡Dios mío! ¿Cuántas horas estuve mudo? ...

[Firmado: Rui-Díaz]

Después de muchos cálculos y de no pocas vacilaciones expuse la idea a Juan, y convinimos verbalmente, sin escrituras ni documentos de ninguna clase en que él figuraría como propietario y administrador, yo me encargaría de la dirección literaria y artística y nos repartiríamos por partes iguales las ganancias como buenos hermanos. De la misma manera y también sin compromiso firmado de ninguna especie, convine con el impresor D. Manuel Ginés Hernández, establecido en la calle Libertad, que había tirado el *Madrid Cómico* en su primera época, en que cobraría por meses vencidos, hablé con Vital Aza, Vega, Ramos Carrión, Constantino Gil, Chaves y Navarro Gonzalvo, mis antiguos compañeros, escribí solicitando su colaboración asidua a Eduardo de Palacio y Clarín, cuyas firmas no habían aparecido en el semanario hasta entonces y solicité alguna cosita de Campoamor, Martínez Villergas, José Fernández Bremón, Isidoro Fernández Flores y Ortega Munilla. Algunos de estos señores me honraron accedien-

do a mi ruego alguna que otra vez aunque mucho más tarde Clarín y Palacio me ayudaron constantemente y con ligeras interrupciones hasta que quince años después di por terminada mis tareas.

Dióme Casañ la lista de corresponsales y suscriptores, rechazando la participación que le ofrecí en las utilidades si las hubiere, y advirtiéndome que el fracaso era casi seguro porque él conocía bien el paño, y encomendándome a a todos los santos de la Corte celestial eché el primer número a la calle el 5 de Febrero de 1881... ¡ayer fue la víspera! La suerte, perseguida con tanto afán, se me entregaba al fin y al cabo para no abandonarme nunca.

Tenía razón Cilla. El público deseaba una publicación de aquella clase y yo dediqué toda mi actividad y todo mi trabajo a complacer al público. El Madrid Cómico, simpático a todos, empezó tirando cuatro mil ejemplares y antes de transcurrir un mes tiró siete mil, que se leían con deleite de la cruz a la fecha, que se comentaban y saboreaban corriendo de mano en mano y que conservaban como un libro ameno e interesante para repetir la lectura en los ratos de aburrimiento.

Los versos fáciles y ligeros de Vital, las graciosas incongruencias de Eduardo de Palacio, y sobre todo los admirables apliques de Clarín, el mejor de los escritores satíricos del siglo XIX, digno sucesor de Fígaro, constituyeron el nervio de la publicación en sus primeros años y la aseguraron una clientela fija, incondicional y devota que guardaba la colección como oro en paño. A los artículos de Taboada, Eduardo de Palacio y Clarín que se publicaban todas o casi todas las semanas, se añadían frecuentemente los de Peña y Goñi, Antonio Valbuena, Juan Pérez de Zúñiga, Eduardo Bustillo, Segovia Rocaberti, Sánchez Pastor, Zahonero, Sánchez Pérez, Chaves, Emilio Bobadilla (Fray Candil), Osorio y Bernard, Calvo y Revilla...

La parte administrativa era de una simplicidad extraordinaria. Jamás se admitieron facturas ni se dieron recibos. Todo se hacía a la buena de Dios y bajo palabra. Yo apuntaba en un cuadernito que se llamaba de caja los ingresos y los gastos como asenta de lavandería, a fin de mes sumaba las dos columnas, hacía un arqueo en el cajón de la mesa de despacho... y listos hasta el mes siguiente. No puedo por menos de transcribir una liquidación mensual para los lectores se formen una idea. Vaya por ejemplo:

Sra. Vda. De Bizcarrondo.—San Sebastián.

257.- 75.-	7.50
258.- 75.-	7.50
259.- 80.-	8
260.- 115.-	<u>11.50</u>
	34.50
Devueltos .....	<u>2.80</u>
R.P.	31.70 pesetas

En cada línea la primera cifra señala el número de orden del periódico, la segunda la cantidad de ejemplares y la tercera y cuarta su importe en

pesetas y céntimos. Descontando de la suma total el valor de los ejemplares devueltos, si los había, resultaba el líquido que debía cobrarse. Las iniciales R.P. significaban respectivamente Remitida. Pagó. En una hoja impresa y bajo sobre franqueado con un céntimo se enviaban esas liquidaciones y el aviso de giro. Si la letra era devuelta se suspendía el envío, se buscaba un nuevo corresponsal en la población y todos tan amigos.

Para terminar con la historia del Madrid Cómico solo tengo que añadir que a los dos años, Juan García Rubio, que no tenía grandes aficiones periódicas, tasamos de común acuerdo el valor de nuestra propiedad y convinimos que yo le entregaría dos mil duros por su parte. Al final de año quedé como único propietario durante trece años más. A cuantos me ayudaron en aquellos días difíciles de la juventud, dedico ahora, en plena vejez, esta expresión de mi agradecimiento... Y sigamos adelante.

### III. LA CANCIÓN DEL SOLDADO

La faceta de Sinesio Delgado como escritor y periodista fueron parte de sus quehaceres como autor público de su tiempo, al igual que los himnos militares de una porción de letras de infantería, como *La canción del soldado*, *Himno al Regimiento de Infantería de Sevilla número 33*, *Himno Regimiento de Infantería de Segovia número 75*, *Himno Batallón de Instrucción*, *Himno Batallón de Cazadores de Figueras número 6*, *Himno Regimiento de Vizcaya número 51*, así como centenares de artículos de prensa donde defendió la tierra del Cid, de los Reyes Católicos, de Hernán Cortés, de Cervantes, de Calderón de la Barca, de Velásquez, de Churruca y del Empecinado.

#### *La canción del soldado* (Cap. 66)

A Pepe Serrano se le echa siempre el tiempo encima. En estas estábamos cuando una noche se presentó en el saloncillo de Apolo, donde yo tomaba café con leche, según inmemorial costumbre, y me dijo de buenas a primeras: —A buscarle vengo, porque usted solo es capaz de sacarme de un apuro. —Ya sé por experiencia que cuando yo solo soy capaz de sacar de un apuro a alguien, se trata sin remedio de algún trabajo urgente, engorroso, difícil y sin esperanzas de lucimiento. ¡He oído tantas silbas y he aguantado tantos palos por sacar de apuros! Pero le contesté sin embargo: Bueno, hombre, bueno; pues si está en mi mano... ¿Qué le pasa a usted? —Que tengo hecha la música de aquello que usted sabe y me falta la letra. —¡Serrano, por Dios!, ¿otra vez? ¡Mire usted que estoy harto de poner letras sobre sus músicas! ¡Mire usted que eso y levantar una catedral viene a ser lo mismo! —Pues tiene usted que dármele esta misma noche, porque tienen que tirarse mañana en litografía las particellas de las voces y salir todo el material en el correo de pasado mañana. La fiesta es dentro de quince días y tienen que ensayar

cuatro mil hombres. —Pero no comprende usted que habrá hecho seguramente una maravilla, que eso puede llegar a ser el himno del ejército y que pueden caer sobre mí las maldiciones de las generaciones venideras si me sale una plasta. —¡Qué plasta y ni que ocho cuartos. Son veinte o treinta versos diciendo cualquier cosa...! —¿Usted lo cree? Pues no hay más que hablar; venga el monstruo. —No hay monstruo que valga. Me sentaré al piano y usted va poniendo las sílabas correspondientes donde yo diga. Y acentuándolas donde usted quiera, y escogiendo usted la vocal en que ha de hacer caer el acento. Conozco el sistema. Y así se hizo en menos de media hora la *Canción del soldado*.

No quería un himno de guerra, nada de guerra, no se trataba de matar a nadie, sino una canción de muchachos vestidos de uniforme y sujetos a disciplina que en sus faenas de campamento y de cuartel recordaban a la madre, a la novia, a la bandera que habían jurado; unas coplas que entonaban mientras limpiaban los fusiles o preparaban el rancho, un cantar ingenuo y sencillo sin conceptos enrevesados ni frases retumbantes que entendieran perfectamente cuantos lo cantaran y cuantos lo oyeran. Serrano me hizo pasar un rato que no se lo deseo al mayor enemigo. Al final aquello estaba bien. Aquella improvisación de un mozo de aldea, que aisladamente parecía un esperpento, iba a tocar directamente en el corazón de la patria. La canción se presentó en Valencia a finales de agosto de 1917.

Al final fue un éxito rotundo, en Valencia, Zaragoza y en Tetuán donde los soldados aún luchaban contra los moros. Se le concedió al maestro Serrano la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco y con tratamiento de Excelencia y a Sinesio esa misma Cruz pero de tercera clase. Durante los meses venideros no hubo ni café, ni gramola, ni piano, ni banda, ni orquesta que por toda España contribuyera a difundir tal canción.

La letra de la *Canción del soldado* es la siguiente:

Soldado soy de España  
y estoy en el cuartel  
contento y orgulloso  
de haber entrado en él.  
Es honra singular  
vestir el uniforme militar.  
Al toque de silencio  
que suena en el cuartel  
la marcha del soldado  
rezando está por él.  
Al toque de diana,  
alegre y español  
despierta compañero  
que va a salir el Sol.

Madre de mí Corazón  
no te de pesar por mí  
que sirviendo a la bandera  
es como te sirvo a ti.  
Un beso que al hogar,  
envía la bandera al ondear.  
Al jurarla la besé  
y fue el beso una oración.  
Madre mía, madre mía,  
el que te daría con el corazón.  
El recuerdo de mi tierra  
en la paz como en la guerra  
conmigo va,  
¡Alerto está! ¡Alerto está!  
Madre mía, Patria Mía,  
cuando salgo a la campaña  
tu recuerdo me acompaña,  
entre el ruido del cañón  
y gritando ¡Viva España!,  
se me ensancha el corazón.

*Recitado:*

Soldados: La Patria, entera,  
para vosotros sagrada  
palpita en esa bandera  
que os entrega la Nación.  
Traidor es quien la abandona  
o la vuelve mancillada  
que la Patria no perdona.  
el crimen de la traición.  
Y gritando ¡Viva España!,  
se me ensancha el corazón  
En mi valor al pelear  
está el honor del militar.  
El recuerdo de mi tierra  
en la paz como en la guerra  
conmigo va.  
¡Alerta está! ¡Alerta está!  
Y gritando. ¡Viva España!  
Se me ensancha el corazón.

Sinesio Delgado<sup>4</sup>

La *Canción del soldado*, glosada por los característicos toques militares de las diferentes Armas, en una página inspiradísima, cálida, vibrante, emotiva un canto a la bandera y el amor patrio. La letra, de Sinesio Delgado,

---

<sup>4</sup> Cfr. ABC, n. 4347 (sábado, 18 de mayo de 1917), p. 16.

es una exaltación de estos sentimientos, y se distingue por la corrección y facilidad de sus estrofas<sup>5</sup>.

### *Moscatel* (Cap. 8)

Cilla, ¿tú conoces a Granés? —Yo nada más que de vista. —Pues él quiere hablarte. Supongo que te va a proponer que escribas en LA VIÑA. Te advierto que paga mal, tarde y a regañadientes, pero con un poco de paciencia y de saliva algo se saca y, sobre todo, menos da una piedra.

Luego se averiguó que Granés no se le había pasado por la imaginación la idea de llamarme, sino que se lo había propuesto el mismísimo Cilla que, empeñado en que yo no había de volverme al pueblo, me buscaba una ocupación honrosa, fuese la que fuese.

La redacción, administración, etc., etc., del semanario satírico político LA VIÑA estaban establecidas en la alcoba de D. Salvador M. Granés, su director y propietario. Y esta alcoba formaba parte de su piso entresuelo de la calle del Clavel, cerca de las Infantas, adonde yo encaminé mis pasos la misma tarde del día en que tuvo lugar el diálogo precedente, porque menos daba una piedra y yo no estaba para desaprovechar la ocasión ni perder el tiempo. El mobiliario, parece que lo estoy viendo aún, correspondía a los distintos menesteres a que estaba destinada la habitación. Le componían una cama modesta con su mesa de noche, un lavabo con espejo, un armario, cuatro sillas, un sofá y una mesa de escritorio adosada a la pared. Ni más ni menos. Allí se retiraba Granés a descansar entre cinco y seis de la mañana, allí salía del lecho por breves instantes, en camiseta y calzoncillos, para renovar alguna suscripción o recibir del capataz el importe de la venta callejera y allí se pasaba el santo día despotricando contra todo bicho viviente.

Mi primera visita fue muy larga. Como que empezó a las cuatro de la tarde y no terminó hasta las once de la noche, porque Granés, cuando tropezaba con un interlocutor paciente no le soltaba ni a tiros, entreteniéndole, eso sí, con su charla ingeniosa, amena, mordaz, agresiva con los incidentes de su vida agitada, con su experiencia de los hombres y las cosas. Pero fue muy útil, porque no sólo me sirvió para conocer al extraño personaje y el terreno que pisaba, sino que en ella empezó la serie de substanciosas lecciones del maestro. Me decía, si usted se dedica a la vida pública y sobre todo si escribe usted en periódicos políticos que están siempre expuestos a denuncias y chinchorrerías lo primero que debe usted procurar es no tener nada suyo. Usted puede llegar a poseer barcos, minas, palacios, títulos de la deuda... pero legalmente debe ser usted pobre de solemnidad hasta que Dios se lo lleve. La justicia pasa por alto esa clase de delitos cuando se entera de que va a practicar diligencia y a emborronar unas cuantas resmas de papel sellado... y a la postre no va a cobrar las costas. Este último consejo lo llevó Granés a la práctica toda su vida y en las Salesas le te-

<sup>5</sup> Cfr. ABC, n. 4347 (sábado, 18 de mayo de 1917), p. 16.

nían más miedo que a un nublado porque en cuanto el fiscal de Su Majestad denunciaba un artículo firmado por «Moscatel» o el propio Moscatel armaba una marioneta de las suyas en un sitio público... ya sabían jueces, escribanos y alguaciles que les había tocado la lotería, porque después de un par de años de idas y venidas, alegatos y declaraciones no iban a sacar en limpio ni dos reales. Al final quedamos en que yo había de colaborar en LA VIÑA desde el número correspondiente aquella misma semana, que debía hacer para cada uno un artículo, una composición en verso y los sueltos que se me ocurrieran y que por aquella insignificante labor, que para mí sería de coser y cantar, la administración allí presente me abonaría la cantidad de seis duros, pagaderos los domingos a toca-teja. ¡Seis duros! ¡Ciento veinte pesetas mensuales! La verdadera redención a metálico y la tranquilidad suficiente para esperar tiempos mejores.

### *La Viña, periódico satírico semanal (Cap. 9)*

Lusotnó y Granés tuvieron un periodiquito titulado, LA FILOXERA cuando yo me andaba por las orillas del Esgueva estudiando obstetricia. El primero firmaba siempre «Albillo», el segundo «Moscatel», y de ambos seudónimos Moscatel se hizo enseguida popular y temible, porque era más agresivo, más mordaz e infinitamente más ingenioso que Albillo. Desapareció pronto LA FILOXERA, indudablemente porque los dos colaboradores no se entendían ni compenetraban y Granés fundó sólo LA VIÑA, de iguales forma y clase que el semanario muerto.

La cabecera del periódico, dibujada por Cilla como es de suponer, representaba un campo de vides, por el que andaba Granés de cabeza gorda y cuerpo chiquito, con una podadera de mano. Estaba muy parecido, y si se conserva algún número por esas hemerotecas de Dios, puede el curioso darse cuenta exacta de cómo era Don Salvador entonces.

Con vuestro permiso voy a contar algunas intimidades que, aunque carecen de interés a primera vista pueden sin embargo, servir para que forméis una idea aproximada del modo de funcionar la prensa festiva de la época.

La tirada de LA VIÑA no pasaba generalmente de 1.500 ejemplares y ascendía a 2.000 en los extraordinarios (que se vendían como pan bendito). Las suscripciones, que costaban 18 reales al semestre, no llegaban a treinta y eso que Granés había descubierto una combinación diabólica. Como le daban un vale de dos butacas semanales para el teatro, él ofrecía a cada nuevo suscriptor un regalo de las dos butacas, de modo que por cuatro pesetas y media podía un ciudadano leer un periódico satírico durante seis meses y disfrutar un día de un par de localidades de primer orden en el Español, La Comedia, Lara, Eslava o el Circo, que valían seis pesetas por lo menos. ¡Y ni aun así picaban! Los ejemplares ordinarios se vendían en la calle a quince céntimos uno con otro, con un descuento del 33 por 100 para los vendedores, y cuando el capataz depositaba sobre la mesa de la administración veinte paquetes de a duro era señal de que repicaban en gordo. Aunque los gastos eran pocos, y aún esos pocos no se abonaban

nunca íntegramente, ¿por qué arte de birlibirloque podía sostenerse aquello? El misterio dejó de serlo para mí inmediatamente.

Granés tenía un anuncio del Banco de España fijo y bien pagado, cobraba una subvención muy respetable del ministerio de la Gobernación, otra más pequeña en Ultramar y otra porción de gajes menudos de distintas clases y procedencias. La sátira demoledora de LA VIÑA asustaba, por lo visto, al Gobierno, y el Gobierno hubiera podido suprimir la sátira con solo suprimir la subvención pero ningún ministro se le ocurrió jamás remedio tan sencillo... ¡cosas inexplicables!

Pero no fue esto sólo. Con el fin probable aunque inconfesado, de procurarse otras cuantas subvenciones, se le antojó fundar otro periodiquín, también semanal, hijuela de LA VIÑA y titulado EL HAMBRE. No se le ocurre al diablo un título peor. También se publicaron cuatro o cinco números y también me los escribí de cabo a rabo. Pero afortunadamente no cuajó el intento, tal vez porque los ministros no tuvieron tanto miedo al Hambre como a La Viña y yo pude quitarme de encima un peso bastante abrumado y nada productivo.

Arriba yo daba los últimos toques al número próximo y Granés empezaba a vestirse muy dicharachero y muy alegre, cuando tiraron de la campanilla y entraron, previo anuncio, un alguacil y un escribano. Dejó el primero sobre la mesa un montón de papeles y preguntó el segundo, después de los saludos de rúbrica: ¿Es usted D. Salvador M. Granés? —El mismo, y usted dirá en qué puedo servirlo. Vengo a practicar una diligencia fastidiosa y desagradable. Usted me dispensará, pero es la ley la que me lo ordena. ¡Caramba! Me pone usted en cuidado con la Hacienda municipal por la cantidad de pesetas... —No: no se moleste usted en buscar la cifra exacta. Por fuerza hay un error, porque yo acostumbro a pagarlo todo puntualmente. Pues aquí consta que no ha satisfecho usted nunca el impuesto sobre carruajes de lujo y ha desatendido todos los avisos y requerimientos, por lo cual hay que proceder al embargo. ¿Vé usted como había una equivocación? ¿Por qué tengo yo que pagar el impuesto de carruajes? ¡Toma! Por el coche. —¿Qué coche? —El de usted. —Pero, señor mío si yo no tengo coche. ¡Qué más quisiera yo para darme tono! —¿Cómo que no?; si acabo de verle ahí abajo. —¡Ah! ¿Lo dice usted por uno que debe estar a la puerta? Pues no sé de quien es. —¡Don Salvador! Usted le usa diariamente. —Eso sí; no me atrevo a negarlo, pero usted haría lo mismo. —¡Cómo! —Mire usted; todos los días, al salir de casa a estas horas, me encuentro al cochecito ese donde usted le ha visto, le digo al cochero: Lléveme a tal parte o lléveme a tal otra, el hombre obedece sin chistar y yo no me meto en más averiguaciones. Si el coche, aunque no es mío, me sirve como si lo fuera, ¿para qué voy a preguntar lo que no me importa?

El escribano miró al alguacil y este al escribano y entre indignarse o tomar a broma el caso extraordinario que se presentaba por primera vez ante la curia, optaron... por soltar la carcajada. —Estaban vencidos. —Ahora, continuó Granés ya dueño del terreno, si usted está decidido a embargar a pesar de todo, como este cuarto no es mío, sino de una pobre señora que

me tiene de huésped y yo no tengo más que lo puesto, tendrá usted que embarcar el coche. Si luego resulta que es de Cánovas, o del Alcalde, o del Obispo... se atenderá usted a las consecuencias.

Y por ahí siguió haciendo comentarios chistosos y diciendo donosas ocurrencias hasta conseguir que el escribano, encantado de haber conocido a aquel hombre superior accediera a acompañarlo a los toros... en el mismísimo carruaje que no pagaba impuesto. Y yo me quedé toda la tarde custodiando el legajo oficial que, al terminar la corrida, se volvió incólume por donde había venido.

### *El peso de la ley* (Cap. 50)

Aquí Sinesio Delgado nos cuenta unos acontecimientos que le ocurrieron siendo director del *Madrid Cómico*. Pienso que es de gran interés lo que Sinesio nos cuenta en sus *Memorias*.

La muerte de Cánovas desvió el rumbo de la nación y cambió su destino. A consecuencia de ella cesó nuestra soberanía en Filipinas, Puerto Rico y Cuba, se humilló nuestra bandera, se inició una depresión en el espíritu nacional que todavía dura y empuñaron las riendas del gobierno unas cuantas medianías adocenadas, sin meollo de energía, atentas solo a su medro personal y a la satisfacción de sus pasiones menudas, que desde entonces se suceden en el Poder dilapidando la riqueza pública y emporcando con sus debilidades y flaquezas los gloriosos blasones de la Patria. Pero no voy a eso.

A lo que voy es que a Clarín, que jamás había podido ver a Cánovas ni en pintura —y el secreto de esta animadversión fue con él al sepulcro—, envió al *Madrid Cómico* un «Palique», admirable como todos, comentando el asesinato. El insigne satírico venía a decir en él que sí, que aquello del crimen no estaba bien hecho y que se debía conpadecer a Cánovas, no porque fuera Cánovas, sino porqué, al fin y al cabo, era nuestro prójimo; pero que en la misma proporción y medida se debía conpadecer al asesino, que iba a morir ahorcado, puesto que era un prójimo también...

Y mire usted por donde al fiscal del Supremo se le ocurrió el día antes de la publicación del Palique «excitar al celo y la actividad» de toda la magistratura del reino para perseguir sin piedad y castigar con mano dura todas las manifestaciones habladas y escritas que pudieran interpretarse como alabanzas del anarquismo. El artículo de Clarín, como era de tener por el periódico en que veía la luz de la firma que lo avaloraba, adquirió en seguida una importancia y produjo un efecto enorme y vinieron las denuncias, la recogida de ejemplares y la apertura del proceso consiguiente.

Todo el mundo sabía que Clarín era D. Leopoldo Alas; él mismo en libros y folletos solía anteponer al seudónimo su nombre y apellido y, sin embargo, como la justicia no puede prescindir de los trámites reglamentarios que conducen a otra cosa que a emborronar papel y perder tiempo, el juez me citó para preguntarme quien era el autor del Palique denunciado, amena-

zándome con una porción de castigos si dejaba de presentarme en la escribanía del señor Tal, en el día y la hora señalados.

Pero claro es que acudí, ¡no faltaba más!; la circular del fiscal del Supremo era terminante y no se podía andar con bromas. —¿Quién es este Clarín?, me dijeron. —Tengo entendido que es D. Leopoldo Alas. —¿No está usted seguro? —En el mundo no se puede tener seguridad de nada. —¿Quién le ha entregado a usted el artículo? —Ha venido por correo, como todos los que llevan esa firma. —Este D. Leopoldo Alas ¿dónde vive? —Es catedrático de la Universidad de Oviedo. —Está bien; firme su declaración y retírese.

Escribí a Clarín inmediatamente comunicándole lo que ocurría y dándole aviso de los que había declarado. «Es seguro que el juez despachará un exhorto, le decía, se lo participo para que usted prevenido y tome las precauciones necesarias».

A los pocos días, porque aquello se llevaba adelante con rapidez desusada, recibí con el artículo de la semana la contestación de D. Leopoldo, que era la siguiente sobre poco más o menos: «Efectivamente, me han llamado a declarar y he jurado que el artículo denunciado no es mío. Usted perdone las molestias que le echo encima, pero tenga usted en cuenta que yo soy concejal de este Ayuntamiento, catedrático de la esta Universidad, escritor público y padre de familia. Tengo que asistir a sesiones del Concejo, tengo que dar mi lección diaria durante hora y media, tengo que escribir para una porción de periódicos porque los emolumentos de la cátedra son escasos, tengo que leer todo lo que se escribe en España y fuera de ella, que no es poco, y tengo que atender mi casa. No me queda, pues, tiempo para ser reo. Usted que, tiene menos ocupaciones, haga el favor de serlo por mí y Dios se lo pague».

El juez, cuando fui a prestar la segunda declaración, estaba que brincaba. —El señor Alas, me dijo, ha negado que el Palique publicado en el periódico que usted dirige sea suyo. —Pues cuando él lo niega... ¿Usted no conoce la letra del Sr. Alas? —Sí, señor, mucho; pero como el artículo vino por correo y hay quien imita perfectamente el estilo, la letra y la firma, yo no puedo asegurar bajo juramento quien sea el autor. Alguna que otra vez me han dado bromas pesadas de esa especie. —Usted debe saber que cuando el verdadero autor de un artículo no aparece se considera responsable el director del periódico en que se publica. —Sí, señor; ya lo sé. —Y a pesar de eso, ¿insiste usted en que ignora quien sea? —En conciencia no puedo hacer otra cosa, porque no tengo más que sospechas y me faltan pruebas para el convencimiento. —Pues aténgase a las consecuencias. Y en efecto, al día siguiente me hicieron comparecer de nuevo en la escribanía para notificarme que estaba procesado por anarquista. Y al llegar a cabo la diligencia me dijo el escribano: tiene usted tantos días de plazo para nombrar abogado y procurador, necesita usted depositar una fianza de cinco mil pesetas para quedar en libertad provisional y se procederá al embargo de sus bienes para responder de los gastos de la causa.

Las tres advertencias son de las que ponen los pelos de punta, pero yo me acordé de los sabios consejos de Granés, que me dijo tantas veces: «Pro-

cure usted no tener nada suyo y será usted sagrado para la curia que tiene un corazón excelente y no mete a nadie en la cárcel por una fruslería. De lo que trata siempre es de hacer efectivos sus derechos en metálico; en cuanto vea que con usted no puede le dejará en paz en seguida». Y dije al escribano: «El abogado y el procurador que me nombren de oficio, porque no pienso pagarles más que con el agradecimiento, de la fianza no hay que hablar, porque sé el trabajo que cuesta recobrarla, aunque sea más inocente que una paloma, y por consiguiente estoy dispuesto a ir a la cárcel cuando ustedes diga, y en cuanto al embargo, si no quieren ustedes molestar en hacer viajes inútiles...».

—¿Cómo que inútiles? ¿Usted no vive en un hotel de la calle de D. Ramón de la Cruz? —Sí, señor; pero es de Doña Balbina Valverde, eminente actriz a quien usted habrá oído nombrar, y que es mi suegra. —Sin embargo los muebles de la redacción... —No me pertenecen. La redacción del *Madrid Cómico* está establecida en la calle Península, número 4, domicilio del dibujante D. Ramón Cilla. —Queda el periódico. —Tampoco queda, porque el propietario es D. Juan García Rubio, relator de esta misma audiencia. —Entonces ¿usted me da palabra de que carece de bienes con qué responder? —En absoluto, y créalo usted, porque es el Evangelio. —Bien, bien; daremos por practicada la diligencia sin resultado. Pero lo de la fianza es imprescindible. Creo que el juez la rebajará a dos mil pesetas. —Que no se moleste; he decidido que esta causa no me cueste dos reales.

Aquello fue mano de santo. Supongo que el proceso seguiría su marcha con la lentitud característica de lo que no va a ninguna parte, pero nadie volvió a decirme una palabra ni he podido saber en qué paró aquello. Es de creer que vendría el sobreseimiento con motivo de algún indulto para delitos de prensa y Clarín se salió con la suya de no ser reo.

Únicamente el lance me sirvió algunos años después, para gastar una broma a otro escribano, cuando en la tracamundana judicial provocada por la fundación de la Sociedad de Autores, y en el proceso seguido a unos cuantos músicos, me llamaron a declarar con el propósito de cogerme en un renuncio y empapelarme. Porque después de averiguar mi nombre, mi nombre, mi naturaleza, estado y domicilio, me preguntaron con arreglo al formulario: —¿Ha estado usted procesado alguna vez? Yo contesté: —Sí, señor; por anarquista.

Y al interpelante se le encogió un poco el corazón y me trató de allí en adelante con cariño y respeto...

### *El canto a la bandera* (Cap. 58)

En plena adolescencia, cuando tenía 17 ó 18 años, cayó en mis manos un programa de las fiestas de Burgos. Había corridas de toros, fuegos de artificio, funciones de teatro, gran cabalgata conmemorativa de la entrada del Cid y... juegos florales con sus premios correspondientes. La flor natural, que no puede faltar en esta clase de concursos, se adjudicaría a la mejor

poesía amorosa, y el poeta premiado tendría su diploma correspondiente para que lo pusiera en un cuadro. Sin decir una palabra a nadie, para que mi fracaso probable quedara en el secreto, y poniendo en el empeño los cinco sentidos, escribí una composición que empezaba así:

Dime, cándida niña, flor de las flores,  
inspiración eterna de mis cantares...

y se la remití al señor Secretario del Ayuntamiento, copiada en una letra redondilla que era un encanto. Yo estaba entonces enamorado como un loco de una morena de Astudillo que no me hacía caso, y los versos me salieron del alma. Tan seguro estaba de que la flor natural no me la quitaba nadie que ya me estaban viendo subir al estrado, dando el brazo a una burgalesa linda como un ángel, para entusiasmar al inteligente senado recitando con voz pastosa y clara aquello de:

Díme, ¿por qué te gozas en el martirio  
de un alma que arrebatas hasta el delirio  
si son los que me brindas falsos placeres?  
¿Por qué, cuando te pinto mi afán, suspiras  
si no me correspondes? ¿Por qué me miras  
si no me quieres?

Se comprenderá la ansiedad con que acudía diariamente, desde aquel punto y hora, a pedir al alcalde de mi pueblo que me prestara el Norte de Castilla, periódico de Valladolid y único lazo espiritual entre Támara y el resto de Europa, para ver si anticipaba algunas noticias del resultado del certamen. Pero el Norte no dijo nada nunca. —¡Siempre ha habido algún resquemor entre Valladolid y Burgos y no hubiera podido enterarme jamás si no hubiera recibido una comunicación oficial en que el secretario del Jurado tenía el honor de participarme que había sido premiado con el accésit de la flor natural por la poesía titulada «Ayes de amor», y que abierta la plica y averiguado mi nombre se me daba la enhorabuena y se me invitaba al solemne acto de la distribución de premios. Pero como no se hacía más que invitarme, sin añadir nada relativo al abono de gastos, porque a los poetas exclusivamente amorosos con la honra del galardón les basta, tuve que convencer a mi padre de que, aunque ya no podía dar el brazo a ninguna burgalesa chica ni grande, no debía desperdiciar la ocasión de lucirme leyendo mis «Ayes» ante una concurrida escogida, puesto que el accésit no daba para más. Y como el año anterior había sido buen chico y había obtenido buenas notas en todas las asignaturas, pude tomar en la estación de Piña un billete de tercera clase y llegar a Burgos el mismo día en que se verificaban la cabalgata y los juegos florales.

Empezó el hombre a decir: «Dime, cándida niña, flor de las flores», con una voz apagada un tonillo monótono, sin fuego y sin matices, como si estuviera recitando una lección en la escuela, y yo estuve a punto de grita: ¡Alto ahí, señores! Que soy el poeta del accésit y quiero leer eso. Pero me detuve el temor al ridículo, y en cuanto quiso Dios que se acabara la tor-

tura con cuatro palmadas de pura cortesía me abrí paso a codazos y empujones y aquella misma noche salí para mi pueblo, resuelto a no tomar parte jamás en certámenes por el estilo, aunque me ofrecieran el oro y el moro.

Pero yo soy patriota. Soy... el poeta nacional, como me llamó un periódico con cuatro lectores, reaccionario por más señas, cuando, con motivo de la guerra con los Estados Unidos, publiqué multitud de composiciones, vibrantes de indignación y de ira contra los gobernantes mujerzuelas, pidiendo que la nación peleara hasta perecer antes de rendirse. Por cierto que aquello me valió que algunos escritores socialistas y republicanos que creen que no son avanzados de veras si no maldicen, con toda formalidad, la pérdida de las colonias nada menos.

Yo... en fin, cuando en 1906 el ministro de la Guerra abrió un concurso para premiar la mejor «Salutación a la Bandera», acudí al honroso certamen sin acordarme para nada de los juegos florales de Burgos. Y el jurado me otorgó el premio.

Las condiciones del concurso eran las siguientes: La composición en que se enaltecía a la enseña de la patria había de ser una especie de oración propia para que la recitaran los niños en las escuelas públicas, no podía tener menos de veinte versos y no más de treinta, y el ministerio se obligaba a publicarla en grandes carteles, que había de fijarse en todos los establecimientos nacionales de primera enseñanza, y a entregar al autor premiado mil ejemplares y mil pesetas de propina. Las demás eran las de costumbre: secreto absoluto hasta conocer el fallo y constitución del jurado por personas autorizadas, imparciales y rectas.

1.442 escritores fuimos al palenque, entre ellos seguramente los más insignes, los más ilustres, los de firma más acreditada, pero yo, que ni a la familia había comunicado el atrevimiento, tenía sin saber por qué la seguridad de vencer a los 1.441 restantes. Así que, cuando un ordenanza del ministerio de la Guerra me entregó una brevísima carta del general Luque participándome del triunfo no sentí emoción de ninguna clase. Es más, desde que deposité las cuartillas en el buzón del correo tenía descontada la apoteosis, que iba a ser la siguiente: Primero una función de gala en el Teatro Real, con asistencia del monarca, de los ministros, de los generales, de los aristocráticos y de todos los cuerpos de la guarnición de Madrid, de la nobleza y del comercio, de la industria y del trabajo. En el centro del escenario la bandera santa, y al pie de la bandera yo, leyendo henchido de orgullo la salutación premiada, que habían de repetir durante siglos y siglos millones y millones de voces infantiles, y las charangas militares atacando la marcha Real, y el Rey colocando sobre mi pecho las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar libre de gastos. Y después un banquete de la Asociación de escritores y artistas, y otro banquete del Círculo de Bellas Artes, y otro de la Sociedad de Autores y otro de los Actores y otro de los Coristas, y otro de los Oficiales, y otro de los sargentos, y otro monstruoso y nunca visto de los soldados de todas las armas y de los niños de todos los colegios. ¿No es verdad que todo esto habría ocurrido si la corona de laurel hubiera caído en otras sienes que no fueran las mías? Pues, ¡ay! Para

mí empezaron en aquel mismo instante los sinsabores, los desengaños y las amarguras.

Los periódicos de la noche, que no habían tenido tiempo de recapacitar, publicaron la composición y me dedicaron algunos elogios, pero al día siguiente toda la prensa de Madrid y de provincias se desató en improprios, burlas, injurias y denuestos, como si en lugar de cantar a la bandera hubiera cometido un crimen. Hasta que a los ocho días vinimos a quedar en que yo no era un cantor de las glorias de la patria sinó un poeta chirle de juegos florales que sabe Dios de qué medios bochornosos me había valido para obtener el premio. Y a consecuencia de la campaña ni hubo función de gala en el Real ni el jefe del Estado me dio una palabra ni me condecoró de ninguna manera ni las fuerzas vivas, civiles, militares ni eclesiásticas se acordaron del santo de mi nombre.

Al concurso acudieron mil cuatrocientas cuarenta y dos composiciones poéticas y el jurado, formado por prestigiosas figuras de las ciencias y letras de aquella época, eligieron un poema titulado *Viriato*, y que resultó ser original de Sinesio Delgado. Este fue el origen de su *Salutación a la Bandera*. La concesión del premio, en una época en que estaban aún recientes los sucesos de la fundación de la Sociedad de Autores Españoles, desencadenó una nueva campaña de prensa. Algunos de los concursantes escribieron a los periódicos indignados. La música del himno a la bandera es la marcha real española, escrita por Juan B. Lambert Caminal, director de la Academia de Música y Banda de la Casa Provincia Caridad de Barcelona. La música fue compuesta 8 de noviembre de 1915. Al respecto de lo que hemos leído hasta el momento, debo decir que la *Salutación a la Bandera* sigue en la actualidad vigente, la letra original la podemos encontrar en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, firmada por el rey Don Alfonso XIII, en el Museo del Ejército, que actualmente se encuentra en Toledo y en mi Tesis Doctoral: *Bio-bibliografía de don Sinesio Delgado* (2001). La letra de la salutación es la que sigue:

*Salutación a la Bandera*

Salve, Bandera de mi Patria, salve  
y en el alto siempre desafía el viento,  
tal como en triunfo por la tierra toda  
te llevaron indómitos guerreros.  
Tú eres España, en las desdichas grande,  
y en ti palpita con latido eterno  
el aliento inmortal de los soldados  
que a tu sombra, adorándote, murieron.  
Cubres el templo en que mi madre reza,  
las chozas de los míseros labriegos,  
la cuna donde duermen mis hermanos,  
la tierra en que descansan mis abuelos.

Por eso eres sagrada, en torno tuyo,  
 a través del espacio y de los tiempos,  
 el eco de las glorias españolas  
 vibra y retumba con marcial estruendo.  
 Salve, Bandera de mi Patria, salve,  
 Y en el alto siempre desafía al viento,  
 Marchando por el polvo de las tumbas,  
 Teñida con la sangre de los muertos.

Sinesio Delgado<sup>6</sup>.

Otro diario de Barcelona me puso en catalán como no digan dueñas, y conservo el recorte como modelo de grosería y de falta de ingenio y otro de Madrid dirigió los insultos a la juventud artística que se había dejado derrotar por un vejestorio. Yo tenía entonces cuarenta y seis años, el que menos de los redactores del periódico me llevaba diez y la juventud a que se aludía me llevaba cinco, pero la cuestión era pasar el rato. ¿Qué más? Yo colaboraba asiduamente en GEDEÓN un semanario satírico que se leía mucho y en GEDEÓN, detrás de un artículo mío se publicó otro en que se quería hacer polvo menudo la composición premiada. ¿Saben ustedes por qué? Porque la bandera ensalzada lo mismo podía ser española, que belga, que suiza, con sólo cambiar una palabra... ¡Cómo si las banderas de todos los países no significaran lo mismo y no se ensalzaran, por consiguiente de la misma manera! Pero el articulista echaba de menos, sin duda, lo de Otumba, Ceriñola, Lepanto, y me lo decía en mis barbas.

Claro que yo pude contestar a todos y rebatir todos los argumentos victoriosamente, pero a consecuencia de la «Correspondencia particular» del *Madrid Cómico*, de mis peleas en el teatro y de mis batallas para la formación de la Sociedad de Autores, había tal hostilidad en el ambiente, que se hubiera armado la marimorena inenarrable. Y al final de la gresca no me habría chocado nada que el mismo general Luque, para calmar los ánimos, hubiera tenido que fusilarme al pie de la bandera.

Para mayor ignominia el ministro de la Guerra no ha cumplido las bases del concurso, ni ha habido fuerzas divinas ni humanas que le hayan obligado a cumplirlas, ni a que me ampare en mi derecho. A los dos o tres meses me envió una comunicación diciéndome secamente que le chocaba que no me hubiera presentado a cobrar las mil pesetas y cuando, después de hacerlas efectivas presenté una solicitud en regla, pidiendo que se fijaran los carteles en las escuelas, porque yo había acudido al certamen más por la gloria que por el lucro, me contestó que al ministro se le había olvidado consignar la cantidad necesaria en el presupuesto, que era cosa del de Instrucción Pública y... que se tomaba buena nota. La nota que se tomó sirvió únicamente para remitir el fallo del jurado a informe del consejo de Instrucción Pública en pleno, cosa absurda, desusada, insólita y

---

<sup>6</sup> Cfr. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ FREIRE, *Bio-bibliografía de don Sinesio Delgado*, Tesis inéditas. Universidad Complutense de Madrid, 2001, pp. 133-135.

ofensiva para el jurado y para mí... que no podían ustedes creer si yo no lo dijera.

El Consejo, después de muchas dilaciones, acordó que la composición no estaba mal del todo, pero que se hablaba al final del polvo de las tumbas y de la sangre de los muertos y que aquello era muy triste, por lo cual convenía suprimir los tres últimos versos, dejando sólo diez y siete y, por lo tanto uno en el aire... ¿Qué diablos entendería de literatura los señores consejeros? No les parece a ustedes que en lugar de cobrar un sueldo con el pretexto de amparar, vigilar y proteger la cultura pública deberían estar arando? Pues semejante enormidad se ha publicado en la Gaceta.

Afortunadamente todo ha sido inútil, porque las cosas son como son y no como la malicia y la necedad quieren que sean. Y mi canto patriótico está en todos los cuartos de banderas y en todas las escuelas del Reino, y lo conoce todo el mundo, y le han puesto música todos los organistas de España, y se recita en todas las solemnidades militares, y se imprime todos los años en los programas que cada regimiento hace para las fiestas de la jura, y se reparte a los reclutas de todos los cupos. Lo único que suelen hacer los periódicos al dar cuenta de estos actos es callarse el nombre del autor para que no cunda; pero eso importa poco.

Con que ¡Viva España!, señores y a otra cosa.

#### BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ARNICHES Y BARRERA, CARLOS; LÓPEZ SILVA, JOSÉ, y DELGADO GARCÍA SINESIO: *El siglo XIX*, zarzuela en un acto dividido en siete cuadros, en prosa y verso, música de Eduardo Montesinos, Madrid, Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, 1901, 59 pp.
- ARNICHES Y BARRERA, CARLOS, y DELGADO GARCÍA, SINESIO: *El paraíso de los niños*, zarzuela fantástica infantil en un acto, en verso y prosa, música de Joaquín Valverde (hijo), Madrid, Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, 1904, 59 pp.
- ARNICHES Y BARRERA, CARLOS: *Antología: Carlos Arniches, Luis de Tapia, Bretón de los Herreros, Juan Pérez de Zúñiga, Pedro Muñoz Seca, Sinesio Delgado, Antonio Casero, Ricardo de la Vega, Melitón González...*, Madrid, [Unión Gráfica], 1929, 78 pp., 1 h.
- ASENJO, ANTONIO: *Memoria y catálogo de las publicaciones periódicas madrileñas presentadas por la Hemeroteca Municipal de Madrid en la Exposición Internacional de Prensa de Colonia*, Madrid, Blass, [1928], 235 pp., 1 h.
- BOTREL, JEAN FRANÇOIS: *Clarín y sus editores (1884-1893). 65 cartas inéditas de Leopoldo Alas a Fernando Fe y Manuel Fernández Lasanta (1884-1893)*, Rennes, Université de Haute-Bretagne, 1981, 85 pp.
- «Clarín y el Madrid Cómico. Historia de una colaboración (1883-1901)», en *Actas del Simposio Internacional*, Oviedo, Universidad, 1984, 24 pp.
- *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Pirámide, 1993, 682 pp.: il.
- «71 Cartas de Leopoldo Alas "Clarín" a Sinesio Delgado, director del Madrid Cómico (Seis de Manuel del Palacio)», en la separata del *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, año II, n. 149 (1997), 53 p.

- BRAVO MORATA, FEDERICO: *El sainete madrileño y la España de sainete: Historia de Madrid*, 4.<sup>a</sup> ed., Madrid, Fenicia, 1973, 240 pp.
- BRAVO-VILLASANTE, CARMEN: *Libros infantiles españoles: Catálogo histórico de 1544 a 1920*, Madrid, Instituto Nacional del Libro Español, 1968, 50 pp.: grab.
- Catálogo de obras de teatro español del siglo XIX*, Madrid, Fundación «Juan March», 1986, 234 pp.
- Catálogo de Periódicos de la Biblioteca Nacional*, Madrid, Biblioteca Nacional, 1989, 5 v.
- Catálogo de piezas de teatro que se conservan en el gabinete de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, t. 2, Madrid, Patronato de la Biblioteca Nacional, 1935, 1 v.
- Catálogo de piezas de teatro que se conservan en el gabinete de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, t. 2, Madrid, Patronato de la Biblioteca Nacional, 1989, 1 v.
- Catálogo de teatro lírico español en la Biblioteca Nacional*, t. 2 (D-O), Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, 1991, 424 pp.
- CILLA, RAMÓN: «Caricatura de Sinesio Delgado», en *Madrid Cómic*, n. 73 (1881), portada.
- DELEITO Y PIÑUELA, JOSÉ: «Origen y apogeo del Género Chico», con ilustraciones, en *Revista de Occidente*, Madrid, 1949, 572 pp.
- DELGADO CEBRIÁN, ALBERTO: *Sinesio Delgado y su obra. Ensayo sobre el ilustre escritor que fundó la Sociedad de Autores Españoles*, Madrid, Ediciones de Conferencias y Ensayos, 1962, 47 pp.
- *Ateneo de Madrid. Ediciones de conferencias y ensayos. «Sinesio Delgado y su obra»*, tomo CXX, n. 120. [s.a.], pp. 1-47.
- DELGADO CEBRIÁN, FERNANDO: *El teatro en Madrid, 1583-1925: del Corral del Príncipe al Teatro de Arte: Museo Municipal, febrero-marzo 1983*, Madrid, Delegación de Cultura, 1983, 178 pp.: il.
- «Memorias de un escritor público de tercera fila», en *Villa de Madrid*, n. 97-98 (1988), pp. 60-73.
- «Memorias de un escritor público de tercera fila», en *Villa de Madrid*, n. 101 (1989), pp. 45-63.
- «Memorias de un escritor público de tercera fila», en *Villa de Madrid*, n. 105-106 (1991), pp. 103-119.
- DELGADO GARCÍA, SINESIO: ... *Y pocas nueces*, Madrid, Biblioteca Ilustrada de Autores Contemporáneos, 1894, 238 pp.
- «Lucha interior», en *Madrid Cómic*, n. 19 (9 de mayo de 1880), p. 7.
- *Medio siglo en Madrid. Memorias de un escritor público de tercera fila*, obra inédita, Madrid, [s.n.], [161 pp.].
- *¡Plus Ultra!* Segunda parte de la zarzuela de magia disparatada *¿Quo Vadis?* En un acto, dividido en seis cuadros, en prosa. Madrid. Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, 1902, 70 pp.: ilustr.
- *¿Quo Vadis?*, zarzuela de magia disparatada en un acto, dividido en diez cuadros, en prosa y verso, Madrid, Imprenta Marqués de Santa Ana, 1902, 45 p.
- *Mi teatro*, Madrid, Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, 1905, 279 pp.
- GONZÁLEZ FREIRE, JOSÉ MANUEL: *Bio-bibliografía de don Sinesio Delgado*, Tesis doctoral, Facultad de Filología Española IV (Departamento de Bibliografía y Literatura Hispanoamericana), Universidad Complutense de Madrid, 2001, 2 vols.

- GONZÁLEZ FREIRE, JOSÉ MANUEL: «Sinesio Delgado (1859-1928). Aproximación bio-bibliográfica», en *Pliegos de Bibliofilia*, n. 16 (4.º trimestre), Madrid, 2001, pp. 5-28.
- «Sinesio Delgado y la España Decimonónica», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileño (AIEM)*, XLIII, Madrid, 2003, pp. 497-525.
- Madrid Cómicó, 1892-1902*, Ateneo de Madrid, Madrid, 3 v.
- QUINTANA JATO, BEATRIZ: «Vida y obra del palentino Sinesio Delgado», en separata, *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia, Departamento de Cultura, 1995, pp. 339-353.
- *Sinesio Delgado y el Madrid del 98. Aproximación al ilustre fundador de la Sociedad de Autores y su época*, Palencia, Ediciones Cálamo, 1999, 190 pp.
- SEOANE, MARÍA CRUZ, y SÁIZ, MARÍA DOLORES: *Historia del periodismo en España. El siglo XX: 1898-1936*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, 574 pp.
- SIMÓN DÍAZ, JOSÉ: *BLH. Bibliografía madrileña*, Madrid, Sección de Cultura e Información, 1951, 19 pp.
- *Editores y bibliógrafos entorno a los antiguos diarios españoles*, Madrid, Raycar, 1960, 5 pp.
- *Manual de Bibliografía de la Literatura Española*, 3.ª ed., Madrid, Gredos, 1980, 1.156 pp.
- *Madrid en su prensa del siglo XIX*, Madrid, Ayuntamiento, 1981, 33 pp.
- *Bibliografía de la Literatura Española*, Madrid, CSIC, 1984, Vv.
- SIMÓN PALMER, MARÍA DEL CARMEN: *Construcción y apertura de teatros madrileños en el siglo XIX*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1975, pp. 100-290.
- TORRES, DAVID: «Clarín y las Vírgenes Locas: Doce autores en busca de una novela», en *Cuadernos Hispanoamericanos*, n. 415, Department of Modern Languages, Angelo State. Texas (EE.UU.), (1985), pp. 53-63.
- *Studies on Clarín an Annotated Bibliography*, London, The Scarecrow Press, 1987, 202 pp.
- *Las vírgenes locas. Director de la Redacción: Sinesio Delgado*, Edición de Rafael Reig, Madrid, Ediciones Lengua de Trapo, 1999, 150 pp.
- VITAL AZA: «Joven escritor ya brilla...», en *Madrid Cómicó*, n. 73 (1881), portada.

**RESUMEN:** El artículo da cuenta de parte de los capítulos existentes de las Memorias del escritor Sinesio Delgado, referentes a su etapa como director del periódico humorístico madrileño *Madrid Cómico* y sus colaboraciones en otras publicaciones, así como su labor como letrista de himnos militares: *Canción del soldado* y *Salutación a la Bandera*.

**ABSTRACT:** The article informs about part of the existing chapters of the Memories of the writer Sinesio Delgado, during the period he worked as Director of the humoristic newspaper of Madrid *Madrid Cómico*, and his collaboration in other publications, as well as his performance as writer of military hymns (anthems) lyrics: *Canción del soldado* and *Salutación a la Bandera*.

**PALABRAS CLAVE:** Madrid. Siglos XIX y XX. Sinesio Delgado. Memorias. Clarín. Prensa satírica y humorística. *Madrid Cómico*. *La Viña*. Himnos militares. *Canción del soldado*. *Salutación a la bandera*.

**KEY WORDS:** Madrid. XIX and XX Centuries. Sinesio Delgado. Memories. Clarín. Satirical and humorous Press. *Madrid Cómico*. *La Viña*. Military Hymns (Anthems). *Canción del soldado*. *Salutación a la bandera*.